Guayaquil,17de Agosto de 1.999

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
**EUROCENTRO S.A.**
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Presidente de la compañía **EUROCENTRO S.A.**, pongo a vuestra consideración el Informe sobre las actividades correspondientes al ejercicio económico del año 1998.

Se cumple con lo dispuesto por la Ley, los estatutos de la compañía y la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del informe anual de los administradores.

Informo a ustedes que el desarrollo de todas las actividades inherentes a mi cargo, estuvieron siempre orientadas a dar cumplimiento a las Disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.

La Administración a cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Les participo mi preocupación respecto a los cambios de las estructuras estatales, que se podría dar con la aplicación de la Modernización del Estado y en Plan de Austeridad acumulando ingresos y divisas para servicio de la deuda externa. Los nuevos tributos que han impuesto el Gobierno Nacional para el año 1998, complican en gran medida el Panorama Económico en el que se desenvuelven las empresas.

Informo a ustedes que los Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos contables, correspondiente al año 1998 se encuentra a vuestra disposición para su revisión en el momento que ustedes lo juzguen.

Por último señores Accionistas, aprovecho la oportunidad agradecer a los Ejecutivos de la empresa por su colaboración, ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,

SANDRA HERRERA GORDILLO
PRESIDENTE

11 ABR. 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL